

Com. 457/11.-México y EU consolidan más de 60 años de trabajos de conservación en Big Bend-Río Bravo

Elvira Quesada y Ken Salazar firmaron la declaratoria de cooperación binacional

Ambos funcionarios liberaron más de 25 mil ejemplares del pez minnows plateado, especie en peligro de extinción, que es indicativo de salud del ecosistema

Comunicado de prensa No. 457/11 | Texas, EU., a 24 de octubre de 2011



Dando cumplimento al mandato de los presidentes Felipe Calderón, de México, y Barack Obama, de Estados Unidos, el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Rafael Elvira Quesada, y el Secretario del Interior de los Estados Unidos, Ken Salazar, suscribieron la Declaratoria del Área de Conservación de Interés Binacional Parque Nacional Big Bend-Río Bravo, que comprende parte de Texas, Chihuahua y Coahuila, consolidando así más de 60 años de esfuerzo de protección ambiental entre ambos países.

Indicaron que esta declaratoria es un punto ascendente en la historia de cooperación entre ambos países, y da cumplimiento a la visión de conservación que en 1944 manifestaron los presidentes Roosevelt y Ávila Camacho.

El funcionario mexicano explicó que la iniciativa permitirá preservar una zona que consta de más de 268 kilómetros de río y 3 millones de hectáreas de parques y áreas protegidas contiguas a ambos lados de la frontera. Se trata de una de las regiones más biodiversas en el mundo: alberga 446 especies de aves, tres mil 600 especies de insectos, más de mil 500 plantas y 75 especies de mamíferos como el oso negro y el puma.

Mencionó que por muchos años la agenda ambiental binacional entre México y Estados Unidos ha estado preponderantemente dominada por los retos que representa responder a la contaminación de suelo, aire y agua en ciudades o regiones urbanas fronterizas. Por ello, dijo, ambos gobiernos trabajan y contribuyen para construir un nuevo capítulo en el que se pongan en marcha planes y acciones concretas de colaboración en la conservación de los recursos naturales transfronterizos.

Martín Gustavo Herrera, en representación de algunos propietarios de los ranchos de la zona fronteriza, agradeció los esfuerzos de conservación que ha realizado la Semarnat para la recuperación de las áreas y pidió seguir con los trabajos que hoy permiten disfrutar de la tierra.

Como parte de las acciones de conservación en la zona fronteriza del lado mexicano, el titular de la Semarnat dio a conocer la reciente liberación en Chihuahua de una hembra de oso negro con sus dos oseznos, así como de 12 ejemplares de diferentes aves de presa propios de este ecosistema desértico: gavilán de Cooper, búho zancón, aguillillas caminera, gris y de cola roja, cernícalos y búho real, entre otros.

Asimismo, Elvira Quesada y Kent Salazar llevaron a cabo la liberación de más de 25 mil especímenes del pez minnows plateado, especie que forma parte de los proyectos de reintroducción y salvaguarda de fauna en esta zona.

La presencia de esta especie endémica es un indicativo del buen estado de salud en el ecosistema, ya que el minnows plateado aporta valores indiscutibles para la salvaguarda de la cadena alimenticia y por ende en la subsistencia de todas las especies del área.

El Plan de Acción entre México y Estados Unidos que data de muchos años de trabajo conjunto lo coordinan la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México (Conanp), por nuestro país, así como el Servicio Nacional de Parques, el Servicio de Pesca Flora y Fauna del Servicio Geológico de la nación vecina, y otros organismos asociados.

Del lado mexicano, la zona del Parque Nacional Big Bend-Río Bravo la integran el Área de Protección de Flora y Fauna Ocampo, el Área de Protección de Flora y Fauna Cañón de Santa Elena, la Reserva de la Biosfera Maderas del Carmen y el Monumento Natural Río Bravo del Norte, las cuales se conjuntan con las zonas protegidas del lado estadounidense del Parque Nacional Big Bend y Río Grande Wild and Scenic River, un complejo natural ininterrumpido de alrededor de 1.5 millones de hectáreas.